

Las actividades que analizan flexibilizar en la provincia

23/05/2020



El Gobierno nacional anunciará en las próximas horas la extensión del aislamiento social, preventivo y obligatorio. En ese sentido, la provincia aguarda las medidas de Nación a fin de analizar qué otras actividades podrían flexibilizarse en Mendoza.

El ministro de Gobierno, Víctor Ibáñez, destacó este viernes que las nuevas medidas que permitan continuar flexibilizando la cuarentena en la provincia se anunciarán en breve.

En ese sentido, indicó que el gobernador continuará participando de las reuniones con las autoridades nacionales a fin de evaluar las determinaciones que surjan desde Casa Rosada. **“Estamos en una etapa en la cual se tendrá que analizar las decisiones nacionales para ver cómo se continúa”**, resaltó.

Apertura de bares y restaurantes

Con respecto a la posibilidad de la apertura de bares y restaurantes, el ministro de Gobierno indicó que dependerá de la evaluación de la implementación del funcionamiento de la modalidad take away, permitida recientemente por Suarez y que se sumó al delivery.

“No hay flexibilización aislada”, sostuvo y agregó que el análisis de las actividades que podrían sumarse dependen de cómo se interrelacionen las últimas medidas adoptadas, entre ellas la posibilidad del uso de la bicicleta, el deporte y las reuniones familiares de hasta 10 personas. Esto, sin dejar de lado, las recomendaciones del comité de expertos de la provincia.

Además, ante la posibilidad de sumar el turismo interno, la apertura de gimnasios o de los shoppings -medidas solicitadas a la Provincia por distintos municipios del Gran Mendoza-, Ibáñez se mostró cauteloso e indicó que **se trata de actividades que forman parte del “núcleo duro de prohibición por parte de los Decretos de Necesidad y Urgencia nacionales»**.

“Estaremos a la espera de las decisiones del Presidente el fin de semana a ver qué se establece respecto de estas actividades”, reiteró.

Reuniones con amigos

Finalmente, hizo referencia a la posibilidad de que las personas se reúnan con amigos y enfatizó que, por el momento, esta posibilidad no se encuentra entre las prioridades analizadas, que depende de cómo se desarrollen los encuentros entre familiares y reiteró la necesidad de evaluar el funcionamiento de esta iniciativa «con todas las otras medidas de flexibilización”.

“Ver si cumplimos y, si es positivo, se podrán evaluar mayores flexibilizaciones”, concluyó.

Fuente: El Sol